

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

Resolución de 19 de mayo de 2017, de la Secretaría General de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se dispone la publicación de la Resolución de la Dirección Gerencia de la Agencia Andaluza de la Energía de 17 de abril de 2017, por lo que se declara desierto el procedimiento de adjudicación del contrato del servicio que indica.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Andaluza de la Energía.
 - b) Número de expediente: AAE2016-0029.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios
 - b) Descripción del objeto: Servicio de asistencia técnica para la elaboración y ejecución de un Plan de Comunicación para el desarrollo energético sostenible de Andalucía.
 - c) División por lotes y número: No.
 - d) Lugar de ejecución: Sevilla.
 - e) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 243, de 21 de diciembre de 2016.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total (euros): Noventa mil cuatrocientas veinte tres con cincuenta y cinco céntimos de euros (90.423,55 €); a esta cantidad le corresponde un IVA de dieciocho mil novecientos ochenta y ocho euros con noventa y cinco céntimos de euro (18.998,95 €); por lo que el importe total, IVA incluido, es de ciento nueve mil cuatrocientos doce euros con cincuenta céntimos (109.412,50 €).
5. Declaración de desierto del procedimiento.
 - a) Fecha: 17 de abril de 2017.
 - b) Contratista: Desierto.

Sevilla, 19 de mayo de 2017.- La Secretaria General, Marbella Escobar Morales.